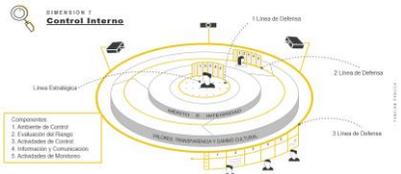


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

PRIMER SEMESTRE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

67%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Superintendencia de Notariado y Registro; los componentes de manera general, están operando con diferente nivel de desarrollo, de acuerdo con la evaluación de las dimensiones, a través del análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control del MECI; se hace necesario fortalecer el ejercicio de autocontrol con los líderes de procesos, con el fin de que los componentes identificados, se mantengan o se mejoren.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno Institucional, se encuentra presente y funcionando; no obstante, estar operando de manera efectiva, requiere de acciones dirigidas a fortalecer y mejorar frente al diseño de controles en el Sistema en relación con cada uno de los cinco componentes del MECI, así como sus lineamientos de manera articulada con el MIPG. De igual manera, es necesario una mayor atención por parte de la Línea Estratégica con respecto a las funciones que le asiste a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en aras de garantizar su estricto cumplimiento, para efectos de generar un mayor impacto en el Sistema de Control Interno. Adicionalmente, en relación con el rol y responsabilidades que le corresponde a las 2das Líneas de defensa, en cumplimiento de los lineamientos en la Política de Administración del Riesgo. Es importante priorizar una Estrategia con ejecución a corto plazo liderado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, orientada a garantizar el cumplimiento y efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en la entidad. Fortalecer el ejercicio de identificación de riesgos, diseño y ejecución de controles en los procesos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados y evitar desviaciones que puedan conducir a la materialización de estos. Dentro del estilo de dirección en la administración de la entidad, se deben realizar análisis y monitoreos periódicos a los riesgos e indicadores por parte de la Alta Dirección, en cabeza del Representante Legal a fin de que se tomen cursos de acción para la toma de decisiones.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Superintendencia de Notariado y Registro, cuenta dentro del Sistema de Control Interno, con la institucionalidad bajo la estructura del esquema de líneas de defensa, diferentes responsables y roles, que le permiten la toma de decisiones frente al control; sin embargo, se encuentra necesario fortalecer la articulación entre las diferentes líneas de defensa y el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, a fin de lograr realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente a las actividades de control, que ayuden a asegurar la apropiada operación de los procesos de la entidad. Se recomienda socializar las responsabilidades de las líneas de defensa, en aras de que cada responsable asuma y cumpla a cabalidad con el rol que le corresponde, en cada uno de los componentes del Sistema, integrados con cada uno de los procesos y procedimientos de la Entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	65%	<p>Fortalezas:</p> <p>1- se realizaron mesas de trabajo con los líderes de las segundas líneas de defensa, a fin de realizar recomendaciones para el desarrollo de las actividades de aseguramiento y fortalecer el ejercicio de autocontrol.</p> <p>2- La Oficina Aseora de Planeación como segunda línea de defensa y Oficina de Control Interno como segunda línea de defensa, realizan el informe de monitoreo de los riesgos, con que sea el insumo para que los líderes de procesos como primeras líneas de defensa realicen su ejercicio de mejoramiento frente a los riesgos y controles definidos en su proceso.</p> <p>Debilidades:</p> <p>1-Se recomienda aprobar e implementar de la Política de Integridad para ser socializado al interior de la Entidad, e incorporar controles al riesgo relacionado con el conflicto de interés, en la Gestión de Riesgos y llevar estos análisis al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>2- Falta de aprobación de la Política de Integridad para ser socializado al interior de la Entidad, con el fin de contar con el seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflictos de intereses.</p> <p>3-Se recomienda realizar el análisis sobre la viabilidad para establecer una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares; esto con el fin de lograr vigilar la gestión y aplicación del código de integridad, a través de ésta herramienta.</p> <p>4- Se recomienda agilizar el proceso de ajustes a los diferentes procedimientos y guías asociados al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, así como a la identificación de los riesgos y diseño de los controles de Seguridad y Privacidad de la Información</p> <p>5- Falta de cumplimiento a la Política de Riesgos, según las observaciones consignadas en el informe de seguimiento a riesgos de corrupción.</p> <p>6- Se reitera la falta de cumplimiento de las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, especialmente en las relacionadas en los numerales del 9 al 13 del artículo 4 de la resolución 7653 de 2020; en ejercicio del rol y responsabilidad que le corresponde a la línea estratégica.</p> <p>7- Se recomienda a la dirección de contratación y talento humano el diseño de un mecanismo de medición para evaluar el impacto de la gestión (costo - beneficio) en cada uno de los procesos de la entidad en relación con los productos y servicios que se generan en las dependencias de la entidad en los cuales participan los contratistas de apoyo institucional.</p>	65%	<p>Fortalezas:</p> <p>1- Mediante Acta No.02 de 2022, Se aprueba el Mapa de aseguramiento, donde se definen claramente las responsabilidades de las segundas líneas de defensa, frente al control, para fortalecer de forma más efectiva el ejercicio del autocontrol a todos los niveles de la SNR.</p> <p>2- Se realizó seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano Vigencia 2022, a través de las actividades definidas en el Plan Anual de Gestión 2022, donde para el segundo semestre de 2022, se cumplió con distintas actividades de capacitación encaminadas a fortalecer las competencias de los funcionarios de la SNR.</p> <p>3- Durante el segundo semestre de 2022, la alta dirección analizó la información asociada con la generación de reportes financieros, según lo presentado al Comité Contable; Así mismo, en Comité de Control Interno fue socializado por parte de la primera línea de defensa, el avance alcanzado en cuanto a la Composición de los Estados Financieros, Informe Ejecutivo 30 Septiembre 2022 – 2021 y Logros y aspectos relevantes.</p> <p>Debilidades:</p> <p>1- Falta de análisis sobre la aplicación del Código de Integridad, acorde con los lineamientos expedidos por el DAFP en este ítem; no existen indicadores de medición y no se lleva para análisis al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>2- Falta de aprobación de la Política de Integridad para ser socializado al interior de la Entidad, con el fin de contar con el seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflictos de intereses.</p> <p>3- Se reitera la falta de análisis sobre la viabilidad para establecer una línea de denuncia interna para vigilar la gestión y aplicación del código de integridad.</p> <p>4- Falta de cumplimiento a la Política de Riesgos, según las observaciones consignadas en el informe de seguimiento a riesgos de corrupción.</p> <p>5-Falta de incorporar controles e identificar los riesgos que afecten la integridad, incluyendo los riesgos de conflictos de interés en la Gestión de Riesgos.</p> <p>6- Se reitera la falta de cumplimiento de las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, especialmente en las relacionadas en los numerales del 9 al 13 del artículo 4 de la resolución 7653 de 2020; en ejercicio del rol y responsabilidad que le corresponde a la línea estratégica.</p>	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	56%	<p>Fortalezas:</p> <p>1- La actualización adelantada a algunos procedimientos, donde existe la delimitación de funciones a través del cual se busca garantizar el desarrollo de las actividades de control y la reducción de la posibilidad de materialización de acciones fraudulentas</p> <p>2-La Oficina Asesora de Planeación es la responsable de consolidar lo correspondiente a la actualización de la matriz de riesgos por procesos.</p> <p>3- Se evidencia las mesas de trabajo realizadas por la Oficina Asesora de Palenacion con algunos procesos para la actualización de los riesgos y controles definidos.</p> <p>Debilidades:</p> <p>1- La entidad no cuenta con el PEI 2023-2026 aprobado.</p> <p>2- Teniendo en cuenta los informes de seguimiento al monitoreo de riesgos del I cuatrimestre de la vigencia 2023, se evidenció falencias por parte de las primeras líneas de defensa debido a que no se observan los respectivos informes de seguimiento a sus riesgos identificados e igualmente se evidenciaron ORIP que no reportaron su respectivo monitoreo.</p> <p>3- No se han evidenciado los análisis realizados por parte de la Alta Dirección, especialmente en lo relacionado con la materialización de riesgos a través de planes de mejoramiento.</p> <p>4-Por parte de la Oficina Asesora de Planeacion (segunda línea de defensa)debe llevar al comité directivo de la entidad de manera periodica el seguimiento o evaluación de los objetivos estrategicos, indicadores de gestion, riesgos y controles en virtud de determinar o asegurar su consistencia y conveniencia para la entidad.</p>	50%	<p>Fortalezas:</p> <p>1- La actualización adelantada a algunos procedimientos, donde existe la delimitación de funciones a través del cual se busca garantizar el desarrollo de las actividades de control y la reducción de la posibilidad de materialización de acciones fraudulentas</p> <p>2-La Oficina Asesora de Planeación es la responsable de consolidar lo correspondiente a la actualización de la matriz de riesgos por procesos. Se evidenció que se ha venido dando asesorías al respecto, según reuniones con las direcciones regionales;</p> <p>Debilidades:</p> <p>1- Aunque la entidad a través de los procesos de Planeación Estratégica, diseñó y documentó los instrumentos de planeación estratégica y operativa, los cuales establecen los lineamientos para la elaboración de la planeación de la SNR y su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo; en lo que respecta al Plan de Acción Anual, asociado a las metas de gobierno, es necesario e importante, que se realice un ejercicio de articulación de los indicadores establecidos en el Plan Anual de Acción, así como en el Plan Estratégico Institucional, con el fin de que los resultados asociados a las metas, estrategias y objetivos establecidos en el PEI den certidumbre frente al cumplimiento de metas.</p> <p>2- Se evidenció que No se realizó el monitoreo a los riesgos, por parte de las segundas línea de defensa para el último cuatrimestre de 2022 y no se presentaron soportes del reporte realizado a la Alta Dirección.</p> <p>3- Igualmente no se han evidenciado los análisis realizados por parte de la Alta Dirección, especialmente en lo relacionado con la materialización de riesgos a través de planes de mejoramiento.</p> <p>4- Existen debilidades frente al monitoreo de los factores internos y externos definidos para la entidad, teniendo en cuenta que a la fecha del seguimiento, no todos los procesos han realizado la caracterización de sus procesos, ni documentado los riesgos. Así mismo, es necesario realizar este análisis para las diferentes Oficinas de Registro.</p>	6%
Actividades de control	Si	63%	<p>Fortalezas:</p> <p>1. Se cuenta con la matriz de roles y responsabilidades del SGSI, con el cual se siguen los principios de segregación de funciones. Así mismo, Se cuenta con la matriz de riesgos por procesos, donde se describen a través de los controles, los roles y usuarios que interactúan en las diferentes actividades a desarrollarse.</p> <p>4- Se tiene documentada la Política General para la Administración de Riesgos, que establece en el numeral 8- "Esquema Líneas de Defensa para la Administración de Riesgos", donde se relacionan las responsabilidades y los criterios para la evaluación de mapas de riesgos y sus correspondientes controles, entre los cuales se encuentra el diseño y su efectividad.</p> <p>Debilidades:</p> <p>1. No se evidencia una integración de los diferentes sistemas de gestión implementados con los que cuenta la entidad</p> <p>2. Existen Oficinas de Registro que no realizaron el monitoreo de riesgos, incumpliendo la Política de Administración de Riesgos.</p> <p>3. Teniendo en cuenta los seguimientos realizado por la tercera línea de defensa para el primer semestre de 2023, se han evidenciado debilidades en relación con la ejecución de los controles al igual que la aplicación de los controles establecidos en la Política de SGSI.</p>	58%	<p>Fortalezas:</p> <p>1. Se cuenta con la matriz de roles y responsabilidades del SGSI, con el cual se siguen los principios de segregación de funciones. Así mismo, Se cuenta con la matriz de riesgos por procesos, donde se describen a través de los controles, los roles y usuarios que interactúan en las diferentes actividades a desarrollarse.</p> <p>2. La aprobación del Mapa de Aseguramiento, donde se detallan los roles y las responsabilidades de las segundas líneas de defensa.</p> <p>3. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitiguen.</p> <p>Debilidades:</p> <p>1. Para el segundo semestre de 2022, No se cuenta con documentos soportes de evidencias asociadas a las actividades de mesas de trabajo o levantamiento y actualización de nuevos controles para el proceso Control Disciplinario Interno, considerando las modificaciones que se dieron para el proceso.</p> <p>2. Existen Oficinas de Registro que no realizaron el monitoreo de riesgos, incumpliendo la Política de Administración de Riesgos.</p>	5%
Información y comunicación	Si	71%	<p>Fortalezas:</p> <p>1- Se han diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información gráfica que ayude a la toma de decisiones por parte de la alta dirección, el mismo se encuentra en proceso de parametrización por parte del aOficina Asesora de Planeación</p> <p>2- Se cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p> <p>3- Se pudo corroborar los lineamientos para el diseño de publicaciones, presentaciones y productos informativos para visibilizar la gestión de la entidad, a fin de facilitar una comunicación interna efectiva.</p> <p>Debilidades:</p> <p>1- No se han identificado mecanismos que permitan evaluar la efectividad frente al impacto que generan las comunicaciones frente a los grupos de valor.</p> <p>2- Aunque se han desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes; existen debilidades para su aplicación a Nivel Nacional.</p> <p>3- La entidad no cuenta canales internos, para la realización de denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares.</p> <p>4- Aunque el nivel central y algunas ORIPS cuentan con Sistemas de Gestión Documental este no se ha implementado a todas las ORIP como mecanismo que sirva para llevar el control de las comunicaciones Externas e Internas.</p>	75%	<p>Fortalezas:</p> <p>1- Se han diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.</p> <p>2- La entidad cuenta con la opción de acceder al canal interno de la SNR, para permitir la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares. - Canal virtual de quejas y denuncias; a través del Link: https://servicios.supernotariado.gov.co/login/</p> <p>3- Se cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p> <p>Debilidades:</p> <p>1- No se ha identificado un mecanismo que permita la actualización del inventario de la información - interna y externa.</p> <p>2- Aunque se han desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes; existen debilidades para su aplicación a Nivel Nacional.</p>	-4%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	79%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- En el primer semestre de la vigencia 2023, en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno fue aprobado el Plan Anual de Auditorías con el propósito de establecer las actividades a desarrollar en los roles que le corresponde a la Oficina, durante la vigencia, constituyéndose como una herramienta de planeación dinámica, que se adapta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 2- La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, realizó la evaluación de mapas de riesgos, seguimientos y auditorías Independientes, consignando los pronunciamientos a través de informes que son presentados a la Alta Dirección para la toma de decisiones. 3- Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, y cuenta con la suscripción de los planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República y el Archivo General de la Nación. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque se realiza la verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditoría, se ha determinado que estas acciones son clasificadas en su mayoría como inefectivas. 2. Es recurrente las debilidades presentadas en el seguimiento que desde la Alta Dirección se debe realizar a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. 3. Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, y en aplicación a la Política de Riesgos, se evidenció en informe de monitoreo de riesgos I cuatrimestre 2023, informes de seguimiento y auditorías que existen procesos y Oficina de Resgistro de Instrumentos Públicos que no realizaron el monitoreo, al igual que el levantamiento del respectivo plan de mejoramiento. 	71%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Para el Segundo semestre de 2022, se presentaron los avances alcanzados en el Plan Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2022, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 2- Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, y cuenta con la suscripción de los planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República y el Archivo General de la Nación. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque se realiza la verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditoría, se ha determinado que estas acciones son clasificadas en su mayoría como inefectivas. 2. Faltan evidencias que permitan determinar que la Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno en la SNR. 3. Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, y en aplicación a la Política de Riesgos, No se realizó el monitoreo continuo por parte de la 2a línea de defensa para el último cuatrimestre de 2022, y existen ORIP que no realizaron el monitoreo, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. 	8%